



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día 21 (veintiuno) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N6-2024**, referente a la contratación de **SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 05 de diciembre del 2022; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.C. Beatriz Olvera Pérez, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por la L.C. Beatriz Olvera Pérez.
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo. Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo.
Asesor. L.C.E. Silvia Maryné Salinas Argumedo, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Asesor. Lic. Rosalba Carolina González Viveros, Directora de Asuntos jurídicos, Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante M.B.A. Franco Aguilar García, Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Representado por el Ing. Daniel Hernández Moedano.
Globalizadora Invitada L.D. Edgar Marroquín Hernández, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor L.A. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Asesor Normativo Secretaría de Contraloría

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En las Bases de la presente Licitación, en el Documento VIII. Listado de documentos solicitados para participar en la Licitación Pública Nacional (Anexo 7), los Licitantes participantes deberán incluir en el listado el Documento IX Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, así como el Documento X. Formato 32-D.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

Presenta Oficio de interés en participar y las siguientes preguntas:

1.- 1.3 Plazo y condiciones de entrega.

Se solicita a la convocante indicar la fecha para firma del contrato, con el fin de calcular los costos para elaboración de la propuesta económica.

Respuesta: La firma del contrato correspondiente será el día 28 de febrero de 2024.

2.- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VII Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren en sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado (Anexo No. 4).

Último párrafo del Anexo 4 hace mención al Registro Federal del Contribuyente del fabricante de los bienes que integran mi oferta.

¿Aceptaría la convocante se modifique la palabra “bienes” por “servicios” que integran mi oferta, toda vez que el objeto de la presente licitación es la Prestación del servicio de internet y no la adquisición de bienes?

Respuesta: Se acepta.

3.- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII. Formato en el que se señalen los documentos requeridos para participar (Anexo 7).

¿Aceptaría la convocante se agregue a este Formato el Documento IX Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales y Documento X Formato 32-D.?

Respuesta: Aclarada por la convocante.

4.- Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición (Anexo 1) Debiéndose señalar MARCA, MODELO Y OTROS DETALLES que identifiquen plenamente el servicio.

Pudiera confirmar la convocante que al ser un servicio la solicitud de "MARCA" no aplica, toda vez que es la prestación de un servicio y no la venta de un bien.

Respuesta: Deberán señalar el nombre de la compañía a través de la cual ofrecerán el servicio de internet.

5.- DEL ANEXO 1, Punto de Instalación, último bullet dice "Entrega digital del proceso de reporte de ante fallas del servicio."

Pudiera aclarar la convocante que esta petición se refiere a enviar vía correo electrónico el documento que especifique el procedimiento para reportar una falla del servicio al proveedor, en caso de resultar adjudicados.

Respuesta: Es correcto, debe enviarse por correo el procedimiento a seguir para reportar fallas.

6.- DEL ANEXO 1, Equipamiento de la red LAN. Realizar la configuración y puesta a punto del equipo firewall "Palo Alto"

Pudiera indicar cual es el modelo del equipo a configurar.

Respuesta: Modelo PA-3020.

7.- DEL ANEXO 1, Equipamiento de la red LAN. Realizar la configuración y puesta a punto del equipo firewall "Palo Alto"

Es correcto entender que las configuraciones solicitadas son únicamente relacionadas a enrutar la salida del equipo al servicio de internet.

Respuesta: No es correcto, adicionalmente se requiere configurar IPS públicas, redireccionamiento de IP, así como configuración de FORWARDING de IPS públicas a IPS

privadas de la red LAN de los servidores de los aplicativos (LAKUS, caja, servicios CAASIM) configuración de VLAN y resolución DNS local, QOS de priorización de tráfico, configuración de túnel basado en IPSEC, RUTEO RIP, OSPF. NAT destino y origen, reglas de FIREWALL ACCEPT y DROP para tráfico de entrada y salida.

8.- DEL ANEXO 1, Equipamiento de la red LAN. Realizar la configuración y puesta a punto del equipo firewall "Palo Alto"

De no ser correcta la interpretación de la pregunta anterior, puede configuraciones deseadas.

Respuesta: Se contesta con la respuesta anterior.

9.- DEL ANEXO 1, Equipamiento de la red LAN. Equipo firewall "Palo Alto" (CAJA, LAKUS, SERVICIOS CAASIM).

Pudiera confirmar por favor si es correcto entender que LAKUS es una oficina dentro del sitio central. De no ser así favor de indicar a que hace referencia.

Respuesta: LAKUS es una aplicación web, CAJA es un aplicativo y SERVICIOS CAASIM plataforma web.

10.-DEL ANEXO 1 Telefonía, para el sitio central se considera la entrega de 100 DIDs

Pudiera indicar la convocante si actualmente cuenta con la numeración.

Respuesta: Se cuenta con numeración actualmente.

11.- DEL ANEXO 1 Telefonía, para el sitio central se considera la entrega de 100 DIDs

De ser afirmativa la respuesta anterior, puede confirmar la convocante que el proceso de portabilidad deberá realizar por parte del licitante que resulte adjudicado.

Respuesta: Es correcto será responsabilidad del licitante adjudicado el realizar la portabilidad.

12.- DEL ANEXO 1, Dictamen Técnico

Puede confirmar la convocante que el dictamen técnico se llevará a cabo al finalizar la apertura de proposiciones. De no ser así puede indicar la fecha y hora para llevarse a cabo.

Respuesta: Las pruebas se llevarán a cabo el 26 de febrero, deberán presentarse en el sitio a las 9 am para instalar y las pruebas comenzarán a las 10 am, los sitios serán Sede Central y Toledo, las pruebas de fibra óptica serán en Sede Central, y en Toledo con microondas.

13.- DEL ANEXO 1, Dictamen Técnico, Restricción de acceso a la navegación de sitios no autorizados.

Se solicita a la convocante proporcionar el listado de sitios a bloquear para poder elaborar el filtrado requerido en el equipo asignado a la prueba y posteriormente para la entrega de servicio.

Respuesta: Páginas de descarga como BITORRENT, pornografía, juegos en línea, páginas de streaming tales como:

SPOTIFY, DEEZER, SOUNDCLOUD, CLAROMUSICA, AMAZONMUSIC, NETFLIX.COM, CLAROVÍDEO, BLIM.COM, VIX.COM, CINECALIDAD.COM, INTERCAMBIOSVIRTUALES.ORG, PROGRAMASVIRTUALES, TWITTER.COM, INSTAGRAM.COM, PINTEREST.COM, BADOO.COM, TARINGA.NET, PELISPLUSGO.COM, PELICULAONLINE, CUEVANA, TVPELISPEDIA2, VIPCALIENTE.MX, PRIMEVIDEO.COM, etc.

14.- DEL ANEXO 1, Documentación, CUENTA CON, POR LO MENOS 2 TÉCNICOS CERTIFICADOS.

Es correcto entender que deben presentarse 2 certificados de técnicos para microondas y 2 para fibra óptica.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

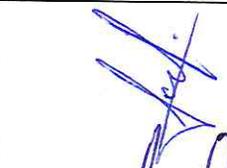
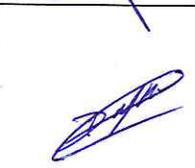
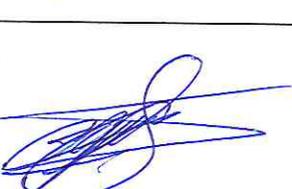
De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de la partida, esta es la única junta de aclaraciones.

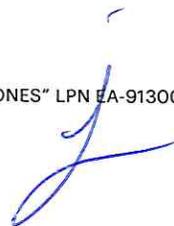
Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 23 (veintitrés) de febrero del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 10:00 (Diez horas) en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx, (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la
Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p align="center">Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya</p>	<p align="center">Director General de la CAASIM.</p>	
<p align="center">Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por la L.C. Beatriz Olvera Pérez</p>	<p align="center">Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p align="center">Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas</p>	<p align="center">Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.</p>	
<p align="center">Vocal. Lic. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el I.F. Luis Ángel Mayorga Camargo.</p>	<p align="center">Subdirectora de Planeación Financiera.</p>	
<p align="center">Asesor. L.C.E. Silvia Maryné Salinas Argumedo</p>	<p align="center">Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.</p>	
<p align="center">Asesor. Lic. Rosalba Carolina González Viveros Representada por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.</p>	<p align="center">Directora de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p align="center">Área Solicitante. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el Ing. Daniel Hernández Moedano</p>	<p align="center">Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.</p>	
<p align="center">Globalizadora Invitada L.D. Edgar Marroquín Hernández.</p>	<p align="center">Secretaría de Hacienda.</p>	




<p align="center">Asesor L.A. Isaú Benítez Romero</p>	<p align="center">Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.</p>	
<p align="center">Asesor Normativo</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Contraloría.</p>	<p align="center">No se presentó</p>

Por los Licitantes

NOMBRE	FIRMA
<p>Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. Representado por la C. Michelle Alarcón Ortiz</p>	